



H. AYUNTAMIENTO DE ALPATLÁHUAC, VERACRUZ 2026-2029



AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL PARA EL TRÁMITE DE CARTILLA MILITAR NACIONAL

El H. Ayuntamiento Constitucional de ALPATLÁHUAC, Veracruz; con domicilio en Av. Iturbide entre calle Galeana y Josefa Ortiz de Domínguez, Veracruz, es responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcionen, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley 251 de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y demás normatividad que resulte aplicable.

FINALIDADES DE TRATAMIENTO DE DATOS

Datos personales que solicitamos los utilizamos para la siguiente finalidad:

- Realizar el documento solicitado (Cartilla del Servicio Militar Nacional).
- Elaboración de constancia de inexistencia de la Cartilla del Servicio Militar Nacional.
- Realización de búsqueda de matrícula.
- Estadística y control de documento.
- Otros servicios relacionados con el Servicio Militar Nacional.
- Elaboración de reportes mensuales.

DATOS PERSONALES RECABADOS

- ✓ **Datos identificativos:** nombre completo, curp, dirección, fotografía, firma autógrafa, nacionalidad, sexo.
- ✓ **Datos personales:** fecha y lugar de nacimiento, estado civil, nombre de los padres.
- ✓ **Datos profesionales y de empleo:** Ocupación.
- ✓ **Datos académicos:** Nivel de estudios.
- ✓ **Datos biométricos:** Huellas dactilares.

FUNDAMENTO LEGAL

Fundamento para el tratamiento de datos personales son los artículos 2º sección IV y 4º de la Ley 251 de protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. Artículo 93 sección 2 de la Ley 251 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

TRANSFERENCIA DE DATOS PERSONALES

Le informamos que sus datos personales son compartidos con las dependencias correspondientes: 26/0 Zona Militar.

Domicilio: Carretera Veracruz -Xalapa, Km3, El Lencero, Veracruz de Ignacio de la Llave.

DERECHOS ARCO

Usted tiene derecho a conocer que datos personales que se tienen de usted, para que sean utilizadas y las condiciones del uso que les da (Acceso). Del mismo modo, es su derecho solicitar la corrección de su información personal en caso de que se encuentre desactualizada, sea inexacta o incompleta.



H. AYUNTAMIENTO DE ALPATLÁHUAC, VERACRUZ 2026-2029



(Rectificación): que la eliminemos de nuestro registros o base de datos cuando considere que la misma ni esta siendo utilizada con forme a sus principios, deberes y obligaciones previstas a la Ley.

(Cancelación): Así como oponerse a los datos personales para los fines específicos.

(Oposición): Estos derechos se conocen como derechos ARCO. Para el ejercicio de cualquiera de los derechos ARCO usted podrá presentar solicitud por escrito ante la unidad de Transparencia Vía Plataforma Nacional de Transparencia disponible <http://alpatlahuacver.gob.mx> o por su correo electrónico transparencia2629alpa@hotmail.com

El nombre del titular y su domicilio o cualquier otro medio para recibir notificaciones:

Los documentos que acrediten la identidad del titular y en su caso la personalidad e identidad de su representante. De ser posible, el área responsable que trata de datos personales.

La descripción clara y precisa de los datos personales respecto de los que se busca ejercer alguno del derecho ARCO, salvo que se trate del derecho de acceso:

La descripción del derecho ARCO que se pretende ejercer, o bien, lo que solicita el titular y

Cualquier otro elemento o documento que facilite la localización de los datos personales, en su caso.

En caso de solicitar la ratificación, adicionalmente deberá indicar las modificaciones realizarse y aportar la documentación oficial necesaria que sustente su petición.

En el derecho de cancelación debe expresar las causas que motivan la eliminación.

En el derecho de oposición debe señalar los motivos que justifican se finalicen el tratamiento de los datos personales y el daño o perjuicio que le causaría bien, si la oposición es parcial, debe indicarla finalidades específicas con las que no están de acuerdo, siempre que no sea un requisito obligatorio.

La Unidad de Transparencia responderá en el domicilio o medio que el titular de los datos personales designe en su solicitud, en un plazo de 15 días hábiles, que pretende ser ampliado por 10 días hábiles, que pretenden ser ampliado por 10 días hábiles más previa notificación.

La respuesta indicara la solicitud de acceso ratificación, cancelación u oposición y en su caso hará efectivo dentro de 15 días hábiles siguiente a la fecha que comunique la respuesta.

DATOS DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA

Dirección de la unidad de transparencia, domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones en Av. Iturbide entre calle Galeana y Josefa Ortiz de Domínguez, Código Postal 94130, Municipio de Alpatláhuac Veracruz, Ignacio de la Llave.

Correo electrónico: transparencia2629alpa@hotmail.com

Tel: [2737325123](tel:2737325123)

CAMBIOS AL AVISO DE PRIVACIDAD

En caso de realizar alguna modificación al aviso de privacidad, se hará el conocimiento al portal

<http://alpatlahuacver.gob.mx>

C. OLGA RIVERA VALDEZ

REGIDORA ÚNICA DEL H. AYUNTAMIENTO DE ALPATLÁHUAC.